

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1343

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 3 de enero de 1899



PRIMER ANIVERSARIO

DE

Don Silverio Urquiza y Gargollo

FALLECIÓ EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1897

en el pueblo de Vallé (Ruesga)

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Francisco Urquiza Banda; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Vallé (Ruesga) el día 5 del corriente, en lo que recibirán especial favor.

Carlos M^o Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Gran subasta para hoy Bazar de San Francisco DOS COMPADRES

Dicen que en cierto pueblo de Andalucía, cuyo nombre no hace al caso, vivían dos compadres de los de navaja en la cintura y retaco debajo de la manta, quienes odiándose y temiéndose á la vez y no queriendo ninguno ser tenido por menos valiente que el otro, se trataban ocultando cada cual sus sentimientos con la mayor cortesía y respeto hasta que por fin uno de ellos, aventurándose á poner término á aquella situación embarazosa, dijo al otro: «Desengáñese, compadre, aquí en este pueblo no hay más que dos valientes», y el otro, que conoció desde luego por dónde iba la intención de que así hablaba, contestó sentenciosamente: «El uno es usted, compadre», y éste replicó respirando libremente y á satisfacción: «Y el otro, compadre, es usted.»

Desde aquel día ambos, concedida ya con reciprocidad la patente de guapo, dejaron de temerse porque se conocieron y trataron de cobrar el barato entre los demás.

En el concierto internacional hay también dos guapos que hasta aquí se han odiado y temido y además son compadres ó parientes cercanos y no disfrutan ni el uno ni el otro de las mayores simpatías entre los demás.

El uno ha conocido la necesidad de deponer las diferencias que los separan y unirse en provecho propio y menoscabo de los otros pueblos, y deseando realizar este ideal, ya ha dicho al otro: «Aquí no hay más que dos valientes, compadre»: falta ahora que éste conteste, como el del cuento, y dando por hecha la alianza, comiencen á poner en práctica sus aspiraciones perjudiciales á la colectividad de que forman parte. Esos dos guapos son Inglaterra y los Estados Unidos, y mister Chamberlain, ministro de Colonias, es quien, tendiendo la mano al compadre Mac-Kinley, ha concedido patente de valiente al pueblo yanqui y espera de valiente la reciproca para el británico.

No otra cosa se desprende de los actos que viene ejecutando desde que fue probable el conflicto hispano-americano, y últimamente ha condensado todo su pensamiento y puesto de relieve sus aspiraciones en un artículo publicado en un periódico de Londres: en él expone las razones que aconsejan la amistad entre Inglaterra y los Estados Unidos y el olvido de la antigua antipatía que hasta aquí ha dividido á los dos pueblos, desarrolla planes de grandeza para ambos en el porvenir, declara que si Europa continental pretendió evitar la guerra con España tuvo que desistir de su propósito por la actitud de Inglaterra favorable á los yanquis, y acaba afirmando que nada tiene aquella que esperar ni que aprender de las otras naciones y si de los Estados Unidos, pues de ambas potencias dependen los ideales de la raza anglo-sajona; humanidad, justicia, igualdad y libertad, y realizarán su alianza aunque sea contra el resto del mundo.

¿Contestará Mac-Kinley chocando la mano del compadre y dándole á su vez patente de guapo? ¿Quién sabe! Quizás considerándose en su arrogancia más valiente quiera ser el único que cobre el barato y de ahí venga la ruptura entre

ambos; pero, así y todo, no deben olvidar Europa continental y la América latina que la unión de aquéllos puede ser ocasión de disturbios y que les conviene á su vez emparentar entre sí, uniéndose desde luego para imponer respeto á los compadres que tratan de tener provecho á costa de los demás pueblos del mundo.



Dos noticias:

«El Gobierno de Washington ha dispuesto que si Máximo Gómez se presenta en la Habana con una escolta armada, será preso en el acto sin consideración ninguna.»

Y la Agencia Fabra dice:

«El domingo se izará en dicha capital la bandera americana.»

«El jefe insurrecto Máximo Gómez asistirá á la ceremonia.»

«Se presentará con escolta ó sin ella?»

Como sin escolta vaya,

á aquel acto solemnisimo,

dejará de ser don Máximo

y le llamarán don Mímino!

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Rizo, diciendo que la Compañía del cable de Filipinas le ha pedido el importe de los últimos despachos que asciende á más de sesenta mil pesos.

Una bicoica!

Ya puede el Gobierno soltar la mosca cuanto antes.

No se haga el olvidadizo

y pague sin dilación,

pues si no al general Rizo

van á tomarse el mechón!

De La Correspondencia Militar:

«A uno de los generales que en anteriores días concurrió á la reunión de que tanto viene hablando la prensa, se le ha oído decir esta tarde lo siguiente:

Nuestro propósito es renunciar esta noche para seguir ocupándonos de todo aquello que redunde en beneficio del ejército, pero no sería difícil que, obedeciendo órdenes superiores, no pudiéramos realizar nuestro propósito.

Sin comentarios.»

Bueno; pues... sin comentarios.

Dice un corresponsal que actualmente se nota gran marejada entre los políticos favorable á una situación conservadora y que sube el papel Sil vela.

«Dios nos libre de esa nube

que si viene nos desgaña...!»

Si el papel Sil vela sube

el pudor nacional bajará!

El ministro de Estado pide que la ratificación del tratado de paz lo haga la Regente sin la intervención de las Cámaras.

Y algunos ministros combaten dicha idea.

Bien mirado el asunto, bien mirado, no es tan descabellado el pensamiento del ministro de Estado, que demuestra ser hombre de talento, porque tendrá presente al dar esa misión á la Regente que las Cortes actuales poco importan, pues ni pichan ni cortan. ¿Qué es el Congreso actual? ¿Es la bufonaría nacional!

Por los telegramas que se reciben del Archipiélago filipino, en el interior de la isla de Luzón reina una completa anarquía.

El general Otis ha telegrafado á su Gobierno que, á juzgar por las referencias últimas, ha habido horribles matanzas.

Sabe que se han apoderado los rebeldes de siete pueblos y teme que las autoridades locales hayan sido muertas ó están prisioneras.

Además, los misioneros se han apoderado de todos los puertos é imponen tributos á su gusto.

Esa es la obra humanitaria y civilizadora de los yanquis.

Van á llevar cada sobo

y á coger tantas espigas

que, ó yo discurre á lo bobo,

ó les cuesta caro el robo

de las islas Filipinas.

Amén.

Un despacho de Nueva York recibido en Londres da la noticia de que el partido antianexionista saca gran partido de los sucesos que ocurren en las islas Filipinas.

Naturalmente. Pero á Mac-Kinley se le ha subido la gloria á la cabeza y está ciego de remate. De sus procederes malos y de sus partidas malas nos vengarán los tagalos y las tagalas!

Cristóbal Colón y sus falsificadores

Un ilustrado y muy conocido montañés residente en Barcelona, nos remite tres artículos, de los cuales publicamos hoy el primero, refutando brillantemente otros que publicó *Las Noticias*, de Barcelona, sosteniendo que los restos que conducen á España el *Conde de Venadito* no son los de Cristóbal Colón, descubridor del nuevo mundo, sino los de su hijo don Diego.

Por la misma refutación podrán formarse una idea completa nuestros lectores de los datos, argumentos y razones que aduce en apoyo de sus afirmaciones el autor de los artículos de *Las Noticias*.

Con este sensacional encabezamiento, nos apareció en *Las Noticias*, de Barcelona, tres artículos, en los que su autor da por sentado é indiscutible, que los verdaderos restos del insigne descubridor del nuevo mundo, no son los que, desde fines del siglo pasado, se guardaban en suntuoso monumento de la Catedral de la Habana, sino los que la República de Santo Domingo proclama poseer y que dicen haber descubierto monseñor Roque Cocchia y el canónigo Billini.

El estilo, por el autor de esos artículos empleado, es de tonos vehementes, y hasta apasionados: aceptando como dogma la versión dominicana, llega á dogmatizar y anatematiza, y por herir á los actuales gobernantes españoles, hiere en su decoro y dignidad, sin intención de parricidio, claro está, á esta inteliz *Niobe moderna* llamada España; pero esa misma vehemencia nos revela una gran sinceridad, y nos prueba que hay error, error de buena fe en el articulista, mas no un mezquino sentimiento de partidismo político. Por eso nos merecemos respeto su trabajo, y, aunque adversarios en este caso concreto, con el sombrero en la mano, á fuer de caballeros, le enviamos un cordial saludo. No le acompañamos en sus apreciaciones y asertos: creemos, por el contrario, firmemente, que los verdaderos restos del gran Navegante, son los que se custodiaban en la Habana y que ahora están en camino para España.

El articulista discurre y razona con perfecta lógica; pero á la letra se descubre en sus citas y en otras ideas concordantes que su espíritu está influido y sugestionado por referencias á lecturas de criterio exclusivamente dominicano, criterio que nosotros, por otra parte, comprendemos y tal vez disculpamos. Casi estamos por asegurar que el autor de los artículos citados se ha inspirado en el libro ó opusculo que, tocante al asunto, escribió y publicó don Emiliano Tejera, en la ciudad de Santo Domingo, hace ya algunos años, y que leímos entonces con la avidez é interés que siempre hemos sentido por los estudios históricos. Hacia la misma época se publicaron otros varios trabajos, también sobre el mismo tema, unos que salieron en periódicos y revistas, y otros, en folletos. Entre estos trabajos, los más notables, á nuestro juicio, fueron los que se dieron á luz con la firma, uno, de López Prieto, y otro, de don Juan Ignacio de Armas, ilustrado y fuerte polemista cubano. López Prieto fue personalmente á Santo Domingo, poco tiempo después del pretendido descubrimiento hecho por monseñor Roque Cocchia, delegado apostólico; se informó, estudió todas las circunstancias de antes y después del descubrimiento, y sacó facsimiles de las inscripciones, etc., etc.

El resultado de su estudio y diligencia lo consignó en un trabajo que, como informe, remitió á la Real Academia de la Historia, y que al mismo tiempo él publicó... El trabajo de don Juan Ignacio de Armas salió en Caracas, y podemos asegurar que su examen crítico era de una lógica contundente é irrefutable: sentimos no tenerlo á la mano para entresacar algunas partes de sus juicios.

Tanto López Prieto como Armas, refutaban de manera gallarda y con gran acopio de argumentos de irresistible potencia, á monseñor Cocchia y su *milagroso* hallazgo.

Pero, en este pleito faltaba el fallo de una autoridad superior: todos volvían los ojos á la Real Academia de la Historia, y, en efecto, ésta habló. Encomendó á su ilustre socio y censor, don Manuel Colmeiro, el estudio de la cuestión. Colmeiro presentó un luminoso Informe, y en él se demostraba, hasta la evidencia, que los verdaderos y legítimos restos del Primer Almirante de las Indias Occidentales, eran los que yacían en la Catedral de la Habana, y que fueron con toda pompa y solemnidad sacados de la de Santo Domingo y trasladados por el general Aristzábal. Este Informe fue publicado oportunamente, y puede verse en el Tomo IX de las Memorias de la Real Academia de la Historia, 1879.

Por este fallo de un tribunal irrecusable estaba el pleito ganado por España: para los españoles no hay ni puede haber dudas sobre el particular. Y esas dudas tampoco pueden existir para los extranjeros imparciales y desapasionados.

El que leyere el Informe de Colmeiro, resulta convencido de que ni el actual Gobierno de Sagasta, ni ningún otro Gobierno español, ha falsificado los restos del gran Colón.

Sagasta tiene á costas demasiados pecados políticos, y, sobre todo, con el último (quizás ni sea el último, sino el penúltimo, para desdicha nuestra), el pecado del reciente desastre colonial, por causa de su ineptitud y de su falta de energías, basta y sobra para verle con lástima como la más triste figura de la historia española. ¿Para qué echar más carga al pesado fardo de sus culpas gubernamentales? ¿Dejémosle en compañía de Moret... Non raggionari di lor...»

Que en Santo Domingo se haya celebrado recientemente una gran ceremonia, y que se haya inaugurado un soberbio monumento para guardar las cenizas venerandas del gran Descubridor, como dice el articulista, ¿qué significa esto?—¿qué prueba es esto?

Esto no probaría otra cosa sino que los dominicanos tratan de honrar las cenizas de Colón, que ellos, con plausible espíritu nacional, sostienen que son las que conservan en su Catedral; pero eso no prueba, ni probará jamás, que aquellas cenizas sean las verdaderas y auténticas. El Gobierno de la República francesa acaba de decretar la erección de un monumento al mismo Cristóbal Colón en Calvi, queriendo significar con esto que el gran Descubridor de América era nacido en la isla de Córcega; pero con este decreto de aquel Gobierno se prueba acaso que Cristóbal Colón era corso y no genovés, como el mismo Colón consignaba en su testamento? No; no hay que partir de ligero. El fallo de la Real Academia de la His-

ria de España no debe confundirse con los decretos de la *Gaceta* oficial de Madrid; ni del Informe de don Manuel Colmeiro debe prescindirse en lo que con los restos de Colón se relacione. El dictamen de la ilustre corporación, verdadera depositaria de la Historia de España, está, y debe estar muy por encima de las opiniones individuales, por más respetables que ellas sean.

Hay, pues, que acatar aquel fallo emitido por quien puede y debe darlo, sopena de desesperarnos ante la más desastrosa anarquía en materia histórica. Y ante la anarquía, seremos francos, optamos por el despotismo unificador. El criterio de veinte en colectividad es, para nosotros, preferible al criterio de mil fraccionados.

No es, pues, susceptible lo que dice el articulista cuando escribe que en España todo es mentira, y la única verdad que se impone y abre pa o es lo que dice el *Gobierno desde la «Gaceta Oficial»*. No es la *«Gaceta Oficial»* quien ha sentenciado: es una erudita corporación.

Pasaremos mañana á otras consideraciones referentes á los artículos objeto de estas líneas.

B. M. R.



OTOÑO

Tardes penosas, tristes, solitarias; noches de silencioso desconsuelo; nubarrones que manchan en el cielo la negra cerrazón de las tormentas.

Campos desiertos, pálidas llanuras que presentan los vientos invernales, y en las sierras las aguas torrenciales que amenazan rugiendo en las alturas.

Ya apenas el ganado ramones; ya el campo fértil se tornó en ingrato; ya ve el pastor, al regresar del hato, la luna que en el cielo amarilla.

Sólo la vid derrocha su tesoro, y á dichas y á esperanzas nos convida, encerrando los gérmenes de vida en sus racimos del color del oro.

Manuel Paso.

CUBA YANKI

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 2—340 t.

Acto de la entrega

Hoy ha recibido el Gobierno el siguiente telegrama de la Habana, que envía el general Castellanos:

«El cablegrama dice así:

«1.º de enero de 1899. Al medio día de hoy he hecho entrega oficial á los Estados Unidos de todo el territorio de la isla de Cuba.

El acto de la entrega fue llevado á cabo con grandes honores, saludando la plaza con 21 cañonazos.

Con igual número de cañonazos fue saludada la bandera española al ser retirada del castillo del Morro.

Los buques de la escuadra norteamericana hicieron también los honores á nuestra bandera.

Tanto los generales como los jefes, oficiales y soldados yanquis han tenido con nosotros grandes deferencias, reinando suma tranquilidad y sin haberse alterado ni un solo momento el orden.

Evacuada totalmente esta plaza, me embarco á bordo del vapor *Panot* con rumbo á Matanzas y Cienfuegos, con objeto de inspeccionar las fuerzas de mi mando allí reconcentradas, así como también para activar su repatriación.—Castellanos.»

RICARDO.

Un artículo de Chamberlain

En nuestro número anterior veíamos probable una lucha de razas. Nos ha confirmado en ese temor un artículo de Chamberlain, ministro de las Colonias en Inglaterra. Quiere Chamberlain que su nación y la de los Estados Unidos permanezcan en íntimo contacto y concierten juntas las medidas que la común defensa exige, siempre que sean idénticos su política y sus intereses.

Las dos naciones, dice, vienen unidas, no sólo por el origen, la lengua, la literatura, la ley y la historia, sino también porque las dos parten de un mismo punto de vista en todo lo relativo á lo moral y lo social, la religión y la política.

Comunes son, añade, nuestras aspiraciones y nuestros propósitos, y completamente distintos de los que abrigan las demás naciones de Europa, de las que nada tenemos que aprender, como no sea lo que haya de evitarse. Aplaudiría Inglaterra cuanto pudiera aproximarnos á una alianza, aun cuando esta alianza pudiera llevarnos á combatir con el resto del mundo para la defensa de los ideales de la raza anglo-sajona: la humanidad, la libertad, la igualdad, la justicia.

¿Puede ser más claro el pensamiento de Chamberlain? Quiere Inglaterra la alianza con los Estados Unidos para el predominio de su raza sobre todas las demás, incluso la germánica.

Por de pronto la quiere para el problema de China; para impedir que se la repartan los pueblos de Europa y abrirle al comercio de todas las naciones. En esta solución, dice, son iguales el interés de los Estados Unidos y el de Inglaterra: unidos, la podrían imponer á todo nuestro linaje.

«Si no fuera más que para esto la alianza! Nosotros, no vacilamos en decirlo, reconocemos la excelencia de la raza anglo-sajona. Ninguna ha sabido conciliar como ella la libertad y el orden; ninguna despojarse más pronto de la intolerancia religiosa, la mayor de las tiranías; ninguna adelantarse á las demás en todas las vías del progre-

so; ninguna dar mayores muestras de actividad, de inventiva, de resolución para acometer las más arduas empresas. ¿La autoriza esto para que pretenda avasallar al mundo y hable con desprecio de las demás razas? ¿Nada les debe la civilización á que hemos llegado?

Erlíjase en hora buena la raza anglo-sajona en maestra de las naciones, sea espada de la libertad y luche por la redención de los pueblos que oprime el fanatismo ó la barbarie, rompa en todas partes barreras, abra estrechos, haga de la tierra toda el país y el hogar de todos los hombres; pero no pretenda á su vez erigirse en dominadora de las demás razas. Al bien de la humanidad pueden concurrir todas; si las unas con su acción, las otras con su pensamiento. Procure el concurso de todas en vez de despreciarlas. No la unidad, sino la unidad en la variedad es ley de la naturaleza.

Nosotros contamos aún en el buen sentido de los norteamericanos. Tienen de común con los ingleses el origen y la lengua; pero no, como asegura Chamberlain, iguales puntos de vista en religión ni en política. Está aún lejos Inglaterra de la amplia libertad de cultos de que se goza en la América del Norte; tiene todavía su religión oficial, y para las disidentes una mera tolerancia. En la política exterior estuvieron hasta aquí norteamericanos é ingleses del todo contrapuestos: los ingleses buscando sin cesar nuevas colonias y los norteamericanos rechazándolas.

¿Por qué reciben ahora los norteamericanos calurosas gratificaciones de Inglaterra sino porque han cambiado de rumbo y han bajado en su naciente furor colonial el nivel de las naciones de Europa? Inglaterra los anima aún á mayores empresas, ponderándoles el buen éxito de la primera campaña.

¿Se dejarán seducir los Estados Unidos? ¿Consentirán que les empuje por la peligrosa senda de la conquista bajo la engañosa bandera de la humanidad y la justicia? Todavía lo dudamos.

(De El Nuevo Régimen.)

SERMON PERDIDO

Copiamos del *Heraldo de Madrid*:

«Vuelve á insistir *El Liberal* en el tema de la suspensión de garantías, y volvemos nosotros á recoger sus palabras.

Tanto hemos escrito, tanto hemos insistido en esta cuestión, que no encontramos ni nuevos conceptos ni nuevas razones que aducir en defensa de los derechos de los ciudadanos españoles.

Fatigados de lo estéril de nuestros esfuerzos, apenas si nos quedan ánimos para recoger y hacer nuestros los argumentos y las protestas que periódicamente se reproducen en la prensa, y que, á juzgar por los resultados, han sido, son y serán, si Dios no lo remedia, sermón perdido. Triste cosa es perder el sermón ó predicar en el desierto.

No hay nada, absolutamente nada, que pueda justificar, ó por lo menos servir de disculpa á la continuación de un régimen anormal que nunca nos ha parecido medio adecuado de gobierno, y que en la hora presente no tiene aplicación práctica, ni razón de ser.

Suspendidas las garantías por un exceso de precaución durante la guerra, prolongada la suspensión durante las negociaciones de paz, de qué pretexto echará mano el Gobierno para mantener el régimen actual?—Ni lo sabemos, ni esperamos la respuesta, ni tenemos esperanza de que Dios mejore nuestras horas.

LA TÓMBOLA DE LA CRUZ ROJA

No nos equivocamos al asegurar que el vecindario de Santander acudiría solícito á prestar su concurso valiosísimo á la filantrópica Sociedad la Cruz Roja, con motivo de la tómbola por ésta organizada.

Cada día es mayor la concurrencia en la calle de Velasco, 17, donde no dan abasto á repartir papeletas las encargadas de su expendición, señoras de Barbáchano, Odrizola, Goulard y Salazar, y las señoritas Elena y Elisa López Gómez, Elvira Díez, Luisa Crespo, Elena Goulard, Concha Martín y otras.

Felicidades á la Cruz Roja por el excelente resultado que está dando la tómbola, y felicitamos al vecindario de Santander que á esto contribuye.

Capitulación de Santiago de Cuba

Al insistir *La Reforma* en que algo trataron los generales, en la reunión que celebraron y que tanto se comenta, del proceso instruido con motivo de la rendición de la plaza de Santiago de Cuba, dice lo siguiente:

«Ya dijimos en nuestro primer número que el señor Bosch andaba preocupado, según de público se decía, aun cuando corriendo la especie de oído en oído, con motivo de las declaraciones y datos aportados á los autos por el general Pando, jefe del Estado Mayor general del Ejército de la isla de Cuba y, por ende en condiciones de saber y poder decir cosas interesantes al mejor esclarecimiento de los hechos.

Bien lo necesitan, según dicen, pues en el seno del alto Tribunal de justicia militar andan encrespadas las olas. Los fiscales militares tienen opiniones distintas de las de los fiscales togados, y unos y otros se hallan disconformes con los consejeros, y éstos, á su vez, disienten entre sí; de modo que llegar á un acuerdo sobre algo cuesta lo increíble; de aquí la marcha lenta de los autos, que recuerda el lento y no menos prolongado casoneo de Melilla.

Sobre si la competencia era ó no del Consejo Supremo de Guerra y Marina ó de los Consejos de guerra de oficiales generales, que se habrán de celebrar en el punto de residencia donde se hallase cada procesado, ó habían de sustanciarse las causas en Madrid, ó si había ó no conexión en los diversos delitos, etc., las discrepancias han sido formidables, y por fin parece cosa resuelta, por ahora, que las causas todas relativas á la rendición de la plaza de Santiago de Cuba se vean ante el Consejo Supremo.

Pero es el caso que está colocada sobre el tapete la cuestión relativa á la más exacta calificación de los hechos perseguidos como punibles. Ya dijimos que el Código de Justicia militar, siguiendo en esto á todos los Códigos militares ó de fuero ordinario de todos los países, permiten ó no la libertad provisional, según la pena señalada al delito que se persigue, exceda ó no de cierto límite, y parece también que se acerca el instante de haber de decidirse si serán ó no reducidos á prisión, entre otros, los generales Linares y Toral; el segundo, por cuanto llevó á cabo la capitulación; el primero, por cuanto se manifestó, no sólo solida-

rio, sino que pone gran empeño en asumir la responsabilidad.

Castigo merecido

L'Independence Bretonne, diario conservador que se publica en Francia, en el departamento de Cotes du Nord, da cuenta de un suceso que se trata de llevar a cabo en el Municipio de Saint-Deur, en el departamento de Finistère.

Dice así L'Independence Bretonne: «El Municipio de Saint-Deur se compone de 33 consejeros de villa (concejales), de los cuales: 17 se reunieron a celebrar las pasadas Navidades en casa de uno de ellos, el más caracterizado, y después de hacer voto para hallar muchos prosperidades durante el año venidero, tomaron un acuerdo muy nuevo y original.

Consistió éste en juramentarse para establecer un turno con el fin de votar todos el candito to que el concejal de turno preste para la ocupación de la plaza vacante que haya de proveerse, sin tener en cuenta ni méritos, ni lincos antecedentes, ni cualidades recomendables.

Correspondió el primer lugar al anfitrión del lunch, el cual en un sorteo celebrado hace tiempo en aquel municipio para la provisión de un cargo concejil, lo obtuvo merecido a una fulleria.

El recuerdo de este caso ha dado lugar a que en el presente algunos dudasen de la legalidad de la designación, á los cuales se debe que un acuerdo adoptado con mucho sigilo haya llegado á conocimiento del vecidario de Saint-Deur.

Indignado éste de que con tanta desproporción los encargados de administrarle se reparten la provisión de los puestos retribuidos, ha acordado proponer una silba á los concejales: el día que se verifique la primera votación, y de temer es que la silba sea sólo el principio de sucesos más desagradables.

Alarmados los concejales han reclamado el auxilio del Prefecto Mr. Fleur Rivall, el cual ha enviado refuerzos de gendarmes para proteger á los concejales de Saint-Dur.

No apadrinamos el que el pueblo se tome la justicia por su mano, pero sí deseamos que las autoridades superiores averigüen lo que hubiese de cierto en estos hechos y procurasen hacer entender á los tan poco aprensivos concejales, cuán sagrados son los intereses del pueblo á su administración encomendados y cuán poco correcta es su conducta.

No es por lo visto sólo en España donde la mayor parte de los Ayuntamientos están convertidos en verdadero lugar de juegos de compadres.

LA INFLUENZA

La prensa europea se preocupa del tremendo desarrollo de la influenza en los Estados Unidos y Rusia, temiendo que se propague á toda Europa.—Es evidente que la influenza se transmite por contagio. Los principales focos, Nueva York y San Petersburgo, están en constante contacto con París y Londres. No faltan medios preventivos de higiene general é individual; pero no se consideran como seguros.

En París se han registrado ya bastantes casos de gripe y muchas familias acaudaladas han marchado á las provincias del Sur, olvidando que en 1889 la influenza hizo estragos en ellas.

El sulfato de quinina parece que es el medicamento en que se tiene más fe, y la antipirina, que se creía el mejor preservativo, está muy de acreditada.

El famoso doctor Roux, del Instituto Pasteur, teme que la influenza se importe á París desde América, como el 89 se importó á América desde el centro de Europa.

No tiene el doctor gran fe en ninguno de los métodos terapéuticos. Sobre el microbio se han hecho estudios, siendo el trabajo más notable el de Pfeiffer en 1893.

Las dificultades para toda vacuna preventiva, dependen de que esta enfermedad no se ha podido transmitir á los animales inoculados el microbio. Ahora se están haciendo nuevos ensayos, pero sin gran resultado. La influenza ataca principalmente á las personas de edad y á las que padecen enfermedades crónicas del pulmón. Es un error grave el suponer que la influenza no se transmite por contagio de personas y cosas. No se sabe bien á qué causa responde el que de cuando en cuando se produzcan estas grandes explosiones de gripe: todo se limita hasta ahora á decir que el trío la estimula.

Como en muchas enfermedades contagiosas, el aso es un gran medio de defensa.

En Londres apenas se han presentado casos, y los grandes médicos británicos no se preocupan de esta enfermedad.—Alguno de ellos dice que la influenza influye en las perturbaciones mentales; es más: se desacuerda con los franceses llega hasta poner en tela de juicio que sea una enfermedad verdaderamente contagiosa.

En un estudio sobre la epidemia del 90, se pone que el contagio se produjo por la correspondencia postal.—Su período álgido fue de 5 semanas y en la primera de enero murieron 2.500 personas.



J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.
(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

Repatriación

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer lunes llegó á la Coruña, á las diez y media de la mañana, el vapor correo Ciudad de Madrid, desembarcando 160 repatriados y saldrá ayer para este puerto, donde debe llegar hoy martes con 1.000 repatriados.

El miércoles 28 de diciembre salieron de la Habana con repatriados para Barcelona el vapor Muncher y para Málaga, también con repatriados, el vapor Alicante.

El jueves llegaron á la Habana los vapores Stanger y el Isla de Nancy, éste procedente de Santander.

El viernes llegó á la Habana el vapor P. Sistrástegui: los tres volverán con repatriados á la Península.

El domingo 1.º salió de Barcelona para Manila el vapor Reina María Cristina.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 2
Nacimientos: 4 varones y 9 hembras.
Defunciones: Antonio Bolívar, de 4 meses y medio; Ramayor, de 42 años.
Mariano Lorenzo Herrero, de 54 años, Ruamayor, de 2 años.
Manuela Diego Alonso, de 92 años y medio; Ceto.
Bernardino González Romero, de 46 años, Cascajal del Hospital, 9 años.
Antonia Gómez Gómez, de 80 años; Isabel II, de 2 años.
Pedro Gómez Pérez, de 8 días; PeñaCastillo.

Jarísimo Saco Gómez, de 44 años; Hospital civil.

Amando Me Hero Alonso, de 24 años; Francisco Sánchez Jiménez, de 22 años; José García, de 22 años; Hospital militar de María Cristina.

Ha cesado en el cargo de auxiliar olidor escribiente de esta Dirección de Sanidad del puerto, don Domingo Rodríguez Macho, por traslado á la de Bilbao.

Se ha recibido en el Gobierno de provincia, y se publica en la Gaceta de Madrid de ayer 1.º, el real decreto siguiente, que trae fecha de 29 de diciembre:

«Habiendo comunicado el Senado de la vacante de un senador por la provincia de Santander:

Visto el artículo 58 de la ley electoral de 8 de febrero de 1877, reformada por la de 29 de febrero de 1896.

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 29 de enero próximo se procederá á la elección parcial de un senador por la provincia de Santander.

Audiencia

Ante la Sección segunda se vio ayer en juicio oral la causa del Juzgado de Sanabria contra Agapito Frutoso Ramírez Pascual y Antonio José Cabrillo Ruiz, vecinos de Ajo, por falso testimonio en el juicio administrativo seguido ante la Junta de Barayo, contra el Cabrillo por defraudación de consumos.

El señor abogado Fiscal pidió se impusiera al José como inductor y al Agapito como autor material del falso testimonio, la pena de dos meses y un día de arresto y multa de 125 pesetas á cada uno.

La defensa del José alegó que éste no influyó en ningún sentido en las dos declaraciones contradictorias que prestó el otro procesado, no habiendo por tanto cometido delito y que procedía absolverle.

La defensa del Agapito expuso que era cierto que éste declaró, instigado por el José, haber presenciado ciertos hechos que exculpaban á éste, mas arrepentido de su obra recibida en el mismo juicio sus dichos, declarando conforme á verdad, que no había visto nada de lo que antes había afirmado; concluyendo por interesar la absolución por falta de delito.

En el propio día se celebró en el mismo Tribunal el juicio oral de la causa procedente de indicado Juzgado contra José López Alvarez, vecino de Solórzano, por haber sustituido del monte de referido pueblo titulado «Alsar» una carga de leña de roble, valorada en 20 céntimos de peseta, por otro hecho se pide para el López dos meses y un día de arresto.

El defensor pretendió la absolución por entender que su patrocinado al recoger las quimas creyó que ejecutaba un acto lícito, habiendo cometido solamente una falta y no delito, por faltar la voluntariedad en el agente.

Eluardo Bircena Lavín, vecino de Ogarrio, ha sido absuelto del delito de hurto de leñas, por no haberse acreditado que las que fueron ocupadas fueran de ilegítima procedencia.

Pelipe San José Expósito ha sido sentenciado, como autor del delito de disparo á Pedro Piede y lesiones á la mujer de éste, Gregoria Basillo, en tres años de prisión y á indemnizar 45 pesetas á la lesionada.

La guardia civil del puesto del Astillero da cuenta de haber sido detenido Bruno Redondo Lera, vecino del pueblo de Solía, de 50 años, casado, labrador, como presunto autor del maltrato de una yegua de su convecino Pedro Fernández Crespo, á la cual causó una herida grave: el detenido fue puesto á disposición del Juzgado municipal de Villaseca.

El Ayuntamiento de San Felices de Buelna anuncia que habiendo quedado sin efecto el remate celebrado el 29 de diciembre último, por no haber entregado el precio el rematante don Fernando Mata, prefiriendo perder el depósito, tendrá lugar nueva subasta el domingo 8 del corriente, á las once de la mañana, para la venta de once reses caballerías de don Armando García Gutiérrez, por las 510 pesetas en que han sido tasadas, admitiéndose postura que cubra las dos terceras partes de la tasación, y para evitar quede desierto el remate se advierte que si el rematante no entrega en el acto de la adjudicación la cantidad importe de la misma, se hará ésta al que hubiere hecho oferta inmediatamente inferior, y perdiendo el que no acepta el 10 por 100 depositado para tomar parte en el remate.

Por la guardia civil del puesto del Astillero han sido detenidos Feliciano Vicente Díaz, de 25 años de edad, soltero, jornalero, y Mateo Bolado Cuerno, de 36 años, casado, jornalero, vecinos ambos de Revilla, por haber maltratado de obra gravemente á Juan Pablo Santor, na u al de Madrid, con residencia temporal en Camargo, donde tuvo lugar el suceso en la madrugada del día 1.º del actual.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de Camargo.

Mareas para hoy 3

Pleamares á las 6:51 de la mañana y 7:12 de la tarde.
Bajamares á las 0:54 de la mañana y 1:18 de la tarde.

Por la Dirección general de Administración local se publica en la Gaceta una circular disponiendo que bajo la más estricta responsabilidad de los Gobernadores se remitan á aquel Centro, en el improrrogable plazo de cinco días, un estado detallado de las cuentas correspondientes á la Diputación y Ayuntamientos de la provincia cuyos presupuestos existían en los últimos de 100.000 pesetas, con expresión del destino de los cuantitativos, clase de las cuentas, número de ellas mensuales y anuales, suma total y el uso de su residencia al Tribunal de Cuentas. Todas las cuales han de ser remitidas á dicho alto Centro por conducto de la Dirección general de Administración local durante el corriente año.

Las Escuelas Normales que subsistirán por acuerdo de las Diputaciones provinciales respectivas son:

Superiores.—De maestro: Bujalor, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Huesca, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Valencia.

De maestras: Bujalor, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Valencia.

Elementales.—De maestros: Alava, Albacete, Almería, Caceres, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo y Zaragoza.

De maestras: Alava, Almería, Caceres, Castellón, G. adalajara, Jaén, Lérida, Logroño, Murcia, Pontevedra, Segovia, Soria, Tarnel, Toledo y Zaragoza.

Con el más animado de la publicación el Capitán general del departamento del Ferrol ha exigido al vago francés Maurice el Reunión que antes de entrar en el dique á reparar averías, descaque 200 pipas de alcohol que lleva á bordo.

En el ten de Bilbao llegó ayer mañana á esta capital nuestro particular y estimado amigo el

general don Julio Bazán, que marchará muy en breve de nuevo para Castro Urdiales.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para loguerra pagarán en concepto de derechos de seguro, 25 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas, sin perjuicio de los derechos de franqueo y certificado que marca la tarifa general.

Las oficinas de cambio abonarán á la Administración francesa por derechos y seguros por las cartas de la Gran Bretaña, 20 céntimos por cada 300 francos ó fracción de ellos.

Hemos tenido el gusto de recibir, y agradeceremos la atención, unos elegantes almanaque de cartas, que regala á sus parroquianos el acreditado comerciante don Manuel Laitz.

Ayer á las tres de la tarde se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 7 de la calle de Atarazanas, que domiaron sin detrimento de la finca los bomberos municipales Eugenio Solano, Pedro Izcra, Tomás Argos, Félix Barros y Ceterino Toca, que acudieron.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 2
Reses mayores, 23; menores, 21, con 4 722 kilos. Cerdos, 8, con 744 idem. Corderos, 12.

Comisión provincial

Ayer tomó los siguientes acuerdos: Ayer entrada de que don Crispoldo Ordóñez se había encargado de la Ordenación de pagos de la Diputación.

Reclamar informes acerca de cómo se trata la explotación fibrosa residente en esta ciudad. Quedaron sobre la mesa varios expedientes de expropiación de minas.

La Cruz Roja

Tómbola
Continuación de la lista de donantes de objetos para la tómbola organizada por la comisión provincial á fin de allegar recursos con que atender á los soldados repatriados que arriban á este puerto:

Un caballero francés, un termómetro figurando un rifle; doña Carmen Lantres, un juego de te de porcelana fina; señora de Grinda, un devocionario en su estuche, ambos de piel de Rusia; don J. B. dos botellas de Jerez; doña Angela de Hoyos, vinda de A. López, una relojera de fantasía en forma de coche, una cestita de flores en forma de silla de manos, cuatro paileros de biscuit de diferentes formas, una caja con muñeco, un espejito con espejo, una figura de biscuit, un sortijero de fantasía, una cajita de conchas, una cestita de biscuit, un zapaticito de China y una botellita de idem; señores Pereda y Compañía, fábrica La Rosario, 24 paquetes de polvos de arroz, 12 cajas idem idem del Japón, 12 idem jabón campanillas de Mayo y 6 frascos de agua dentífrica; doña Epifanía Sistiaga, una palmaria de níquel y una preciosa pluma con adornos de plata.

(Continuará.)

Donativos en especies
Doña Manuela Bustamante, vinda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

Teatro

Las Amapolas, zarzuela en un acto de Arnieches y Celso Lucio, con música del maestro Torregrosa, se puso anoche en escena en la última sesión.

Fue bien interpretada en general y el público se rió mucho.

FUNCION PARA HOY (COMPLETA)
á beneficio de la primera triple señorita Luisa Bonoris

1.º Certamen nacional.
2.º Primera representación del aplaudido sainete en un acto de don Vital Aza

La Rebótica.
3.º Estreno del monólogo en verso, original de Jiménez Prieto, con guajiras del maestro Rubio, denominado

Por la luz... (Loreto)

declamado por la beneficiada.
4.º Estreno de la zarzuela en un acto y dos cuadros de los señores Cocat y Criado, música del maestro Brill.

El gallito del pueblo.
Desearnos á la simpática Luisa un beneficio á su completa satisfacción. Y lo tendrá.

Ayer se presentó en el Registro civil un indio y dos solicitando la inscripción en la sección de nacimientos de un niño con el nombre de Progresso.

El Juez municipal don Alejandro Mediavilla se negó á hacer la inscripción con dicho nombre.

Un alcalde asesinado

En Alcántara ha ocurrido un trágico suceso la noche del 24 del mes que acaba de transcurrir.

El alcalde de aquel pueblo, don Alejandro Cano, salió la citada noche, en compañía de los rehenos, á recorrer las calles, con objeto de evitar que con las juergas del día surgieran incidentes desagradables.

Al intentar detener á dos hombres, completamente ebrios, uno de ellos hundió por dos veces la boca que empuñaba en el vientre del infortunado alcalde.

El señor Cano, exánime, cayó al suelo bañado en sangre.

Los serenos precipitáronse sobre el agresor, deteniéndole tras larga y empuñada lucha.

El señor Cano falleció veinticuatro horas después de haber ocurrido el suceso.

A las nueve y media de la noche se prendió fuego en la chimenea de la casa número 14 de la Alameda Primera y á las diez se incendió la de la casa número 20 de la misma calle.

Tres bomberos municipales y uno voluntario, que acudieron, lograron extinguirlos, por no haber pasado el fuego del hollín de las chimeneas.

Noticias militares

Se ha concedido licencia por enfermo para Santander al capitán de infantería del ejército de Cuba don Lorenzo Miguel Delgado.

Por la Dirección general de la guardia civil se publica una relación de individuos del expresado instituto que, procedentes de los tercios de Ultramar, han regresado á continuar sus servicios á la Península y que no han llevado las inscripciones de amalgama que prefiere la real orden de 9 de agosto de 1882 y se ruega á los Capitanes generales se digan ordenar el alta de los mismos en uno de los cuerpos del arma de que proceden, dando cuenta de cuando tenga lugar, en cuya relación figura el guardia segundo Orenco Herreo Livo, que desembarcó el día 5 de noviembre último en Málaga del vapor Gran Antilla, procedente de Puerto Rico, y fijó su residencia en Santander.

Por el Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa se ha concedido autorización á don Hilario Sistiaga para remitir á don Ramón A. Berdi, en Santander, once revólvers.

A don José Oñalegui para remitir á don Segundo Mollos, á Solares, seis escopetas de pistón, y á don Segundo M. Ica para transportar para él mismo, á Solares, 12 revólvers.

El Gobierno civil de la provincia de Oviedo autoriza á la Sociedad anónima «Santa Bárbara» para remitir por ferrocarril desde Logroño el día 31 de diciembre fizado á Santander y orden de don Bernardo San Miguel, expendedor de explosivos, dos cajas de pólvora para cohetes.

Dice El Noticiero Bilbaíno: «En las inmediaciones de la estación ferroviaria de Málaga ocurrió el viernes un suceso desagradable.

La tarde del referido día una pobre vendedora ambulante, llamada Bernarda Traba García, de 70 años de edad, natural de Rivas, pueblo de la provincia de Santander, salió de Elgoibar con objeto de dirigirse por la carretera á la industria villa de Eibar.

Al llegar á las proximidades de la estación de Málaga una violenta ráfaga del huracanado viento que reinaba envolvió á la desventurada anciana y la arrojó desde la carretera á las aguas del río Deva.

La infeliz mujer sufrió en la caída importantes contusiones que la privaron del sentido. Y como al caer quedó su cuerpo desvanecido en una de las márgenes del río, al poco tiempo falleció á causa de la asfixia por sumersión.

Conocido el hecho por las autoridades, éstas se personaron inmediatamente en el lugar donde ocurrió el lamentable suceso y dispuso el levantamiento del cadáver.

En los bolsillos de las ropas que usaba la desgraciada víctima de tan fatal accidente, encontró el Juzgado 15 pesetas en plata y 3'75 en calderilla.

Desde Stokolmo anuncian que no han dado resultado las pesquisas emprendidas en la Siberia por la expedición Hadling, á fin de averiguar el paradero del doctor Andree y de los dos compañeros que se dirigieron en globo hacia el Polo ártico.

Tampoco han dado resultado alguno hasta ahora los esfuerzos hechos con el mismo fin por el noruego Bradt. Este, con sus auxiliares, se trasladó á las islas de Nueva Siberia con la esperanza de encontrar á Andree y sus compañeros.

Cuando un enfermo del estómago compre una caja de ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ y desconfie de ser falsificada ó no haberle dado resultado puede mandar la tapa de la caja al Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, diciendo en la farmacia que la compró y se le responderá satisfactoriamente después de revisada la dicha tapa.

«Blanco y Negro», «Nuevo Mundo»

y demás revistas y periódicos de Madrid se remiten á provincias y se admiten suscripciones en la Librería general, Correo, 10.

Gran surtido de libros.
Objetos de escritorio.
Obras á plazos.

La subasta del Occidente

se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 22, donde sigue subastando todas las noches el gran surtido de toda clase de géneros, donde se pueden adquirir á precios jamás conocidos.

Éfijense nuestras lectors en el anuncio de Ricardo Soto, que va inserto en la 3.ª plana. 2-2

Interesante

Ya es un hecho la apertura de la Escuela de Ingenieros de Bilbao para el 1.º de octubre de 1899.

Esta Escuela saldrá del molde rutinario y será práctica-técnica, de resultados más positivos y de menos tiempo la carrera.

Los alumnos que quieran aprovechar el poco tiempo que queda para el ingreso en 1.º de octubre, pueden matricularse en la Academia Politécnica, Astarloa (Euzanache), Palacio, para empezar los estudios de ingreso el día 10 de enero.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.
Consúltense cualquiera duda al Director. 4a2

¿Por qué?

¿Por qué las Píldoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más alta y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las Píldoras Blancard y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos á las familias y á los médicos exijan siempre el nombre Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosis, tisis y anemia, tómese la SOLUCION CACHO DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADA. Pídase en todas las farmacias. Depósito, Pérez del Molino y C.ª

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

POR
ELPIDIO DE MIER
(Capellán Rector)

Se vende en esta Administración al precio de 150 pesetas.

REMITIDO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Me va usted á dispensar molestias su atención, rogándole cedida en el periódico de su digna dirección á estos mal trazados regionales, anticipoándole las gracias este su más afectuoso s. s. y suscriptor, q. b. s. m.

Eleuterio José Prado.

Esta es la segunda vez que me veo en la necesidad de que mi nombre salga á la luz pública en su ilustre periódico, pero me es de pura necesidad hacer constar, y por cierto que es muy triste, que en una provincia como esta, que siempre fue noble, leal y decidida, impere el caciquismo á tal altura que se vean en la necesidad, mi familia y amigos, de certificar las cartas para que lleguen á mis manos y viceversa.

No he de aludir ni personificar nombres; pero lo que sí me propongo es que lleguen tales desmanes al conocimiento de las autoridades competentes é interesadas de velar este sacratísimo servicio de correos; porque me creo, señor director, que la correspondencia que salga desde la villa de Potes á la de Reinosa y viceversa, no es tan largo el trayecto para que con una frecuencia cada común y que llama poderosamente la atención se extravíe las cartas, máxime cuando si quien tal obrase lo hiciera con intención de interesarse en el sumario que por supuesto delito de faltar á la guardia civil se le sigue; debe saber esa persona ó personas que los dignísimos señores directores de la cárcel de Reinosa, donde me encuentro, y el de esta capital, donde me encuentro en la actualidad, tienen ó es de su obligación examinar la correspondencia que entra y sale en dichos establecimientos, y no habían de permitir chan-

chullo alguno que afectase no sólo al establecimiento, sino que también al secreto del sumario.

Eleuterio José Prado.
Cárcel de Santander, 2 enero 1899.

LOS ABOGADOS

don Restituto Collantes y don Juan Antonio García Morante han trasladado su habitación y despacho á las calles de Puerta la Sierra, 1, y San Francisco, 25, 2.º

Perfiles cómicos

Transferencia

—Pues de figurate tú que anoche estuve de juerga con el Palguita, el Chinchorro y el hijo de la Indalecia.

—¿Y quién pagaba?

—El Palguita, que se encontró una cartera con un billete de Banco de veinticinco pesetas.

—¿Vaya una suerte, chiquitoy!

—¿La que tiene cualquiera!

—¿No se encontró...?

—¿Que te cayese!

—Se la limpió á un señorito al salir de la Princesa.

—Ya comprendo; continúa.

—Pues escucha y no seas pelma. Cuando me largué pa casa, á eso de las once y media, me enteré, ¿vas entendiendo? de que no estaba la Petra, y esta mañana me ha dicho nuestra vecina la Tuerca que por la tarde, ¿sabes tú? se cayó con el Boveras.

—¿Y qué vas á hacer?

—¡Calcula!

Lo que en ocasiones de éstas hacen todos los cabayeros que tienen delicadeza é dándiz y decoro.

En cuanto quise al Boveras le voy á hacer que se trague tanto así de mi hermanito, pa enseñarle educación, y en lo respetivo á eso... de la primera mangazá se va á quedar como nueva.

—No lo tomes tan á pechos, que te van á dar viruelas y te va á quedar la cara entoldada más fea.

Y para que tú te enteres, anche fui á la taberna del Pitarroso, ¿me escuchas? y estaban allí de cena y charlando mano á mano la Petrilla y el Boveras.

Lo cual que el gallo tenía una curda de primera. Conque ni... que como á mí siempre me ha gustado la Petra, la llevé á mi domicilio, donde está tan satisfecha.

—¿Y el Boveras?

—Se quedó durmiendo la cafetera.

De modo que si tú quieres que nos rompamos la geta, ya sabes que no me achico y que sé pagar de veras.

PARA REYES

Gran exposición de la inmensidad de preciosos juguetes de todas clases, que se acaban de recibir. Especialidad en muñecas. Precios módicos. Entrada libre.

BLANCA — LA X — 16 Y 18

PARA AGUINALDOS

Grandes rebajas en todos los géneros. Gran surtido en paños y pañetes 7/4, á 4 reales. Lanas última moda, á 4 y 5 reales. Cortes de vestido, á 6 pesetas. Franelas y percales, desde 15 céntimos. Toallas felpa, á 2 reales. Capas última moda, desde 10 pesetas.

PRECIOS NUNCA VISTOS

RIGARDO SOFO Blanca, 42

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Rejoles sistema Roscol, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

S. SAN FRANCISCO, 8

PANTALEÓN

FUNDIDOR EN METALES Especialidad en bronce SUBIDA DEL MONTE, LETRA O Se ha extraviado entre los pueblos de Heras y el Astillero, por la carretera, un pequeño maletín de charol conteniendo ropa usada. Se gratificará al que lo haya encontrado y entregue en esta redacción.

PARA REYES

Gran barato en juguetes de todas clases 9, COMPANIA, 9

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1:50 de la mañana

Madrid 2—9:50 n.

Malhechor detenido

Un delegado del Gobernador civil de Madrid, señor Aguilera, detuvo anoche en Gandía á Bartolomé Robles Cerrón, á quien se le seguía la pista por creerle complicado en el asesinato del cura señor Meliás.

En su poder se encontraron 12.000 pesetas y un precioso relicario. Mañana lo traerán á Madrid.

La repatriación

Telegrafían de La Coruña que hoy ha fundeado en aquel puerto, conduciendo repatriados, el vapor trasatlántico Ciudad de Cádiz.

Los yanquis en Filipinas

Los periódicos norteamericanos reconocen que se complica la situación de Filipinas y añaden que el Gobierno de los Estados Unidos se ha lanzado á una empresa en la que le esperan más males que beneficios.

Accidente ferroviario

En Witham (Londres) chocaron dos trenes, resultando muchos heridos, entre ellos treinta graves.

Conferencias ministeriales

El ministro de Gracia y Justicia conferenció hoy con el señor Sagasta con objeto de darle cuenta de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos de ministros y del contenido del telegrama oficial acerca de la entrega de la isla de Cuba á los Estados Unidos. Los demás ministros visitarán mañana al Presidente del Consejo con el fin de

informarle acerca de los asuntos de sus respectivos departamentos y de cambiar impresiones sobre la situación política actual. Madrid 2—10:30 n.

Los conservadores. — Concentración. — Lo que quiere Silvela.

Se dice que han surgido algunas diferencias entre los elementos que componen la unión conservadora.

Se considera necesaria una concentración de todos los conservadores para aspirar al poder, indicándose al general Martínez Campos para lograrla.

Este no aspira á la presidencia, pero la aceptaría como base para la unión de los conservadores y se añade que cuando la hubiese conseguido facilitaría los medios de que el señor Silvela se encargase de la presidencia, pero se asegura que éste no dejará que nadie presida antes que él un Gobierno conservador. Madrid 2—10:50 n.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el vicealmirante de la Armada don Manuel de la Pezuela.

Los generales

Se dice que esta tarde se reunieron nuevamente los generales en distinto domicilio del en que celebraron la reunión anterior.

Dando instrucciones

El ministro de Ultramar ha telegrafiado al general Ríos aprobando su conducta y dándole instrucciones para el arreglo de las cuestiones administrativas de Manila. RICARDO.

A causa, sin duda, del temporal reinante, no hemos recibido más telegramas de última hora.

E. Estraña Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal. — Teléfono 242.

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

Adriano de la Maza

ABOGADO

Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

A los muebles y sastrería Fin de Siglo

y ¡ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTÍSIMO

A TUTTI LI MUNDI

Aperciárvise bien de lo que sigue, por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 22 pesos arroba de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de Cuba; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas 1.ª para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillás, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir como el faul? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reunidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo, ni una palabra más, caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander

Grandes talleres de marmolería y escultura

ANTONIO PEPOUEY

Mármoles en todas las clases y colores, esmerada confección en panteones, lápidas, cruces, estufas y todo lo concerniente á escultura. Precios económicos.

ALAMEDA PRIMERA, 12

L. Meléndez, dentista

EIBAR (GUPÍZCOA)

Agencia general de negocios

RUPALACIO, 4, 2.ª

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de líneas, en sitios céntricos, cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bolardillas, hoteles en la ciudad y á sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, enorgandose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que media correspondiente.

Para asuntos judiciales fiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

Banco de Santander

Acordado en Junta de Gobierno celebrada el 31 próximo pasado el reparto de un dividendo acivo de 7 por 100, ó sean 35 pesetas por acción, como complemento de beneficios del ejercicio de 1898, desde mañana queda abierto su pago.

Al efecto, los señores accionistas deberán presentar en la sección de Contaduría los extractos de inscripción acompañados de las correspondientes facturas que se les facilitarán en dicha oficina. La presentación de los extractos autoriza al portador para cobrar el dividendo.

Asimismo, y desde el día 5 del corriente, se pagaran los intereses vencidos el 31 de diciembre último y 1.º del actual de las Obligaciones del Tesoro público y títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que se hallan depositados en la Caja de este Banco.

Santander 2 enero 1899. — El Director-Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Se vende

mina de zinc y plomo. En esta administración informarán. 10a3

VIENA CONFETERIA Y REPOSTERIA

CORREO, 10

Para Noche vieja y Año nuevo

Gran surtido en tartas de Viena, café y chocolate, dulces, maséotas, imperiales y diversas frutas. Especialidad en flanes.

Se vende

una magnífica caldera propia para fábrica ó depósito de agua mide metros 170 por 070 fondo. Darán razón, San Simón, 6, 2.ª

La baulería de Pedro Ibarro

de la calle de San Francisco se ha trasladado á la calle de Puerta la Sierra, número 3. 10a1

publica un artículo encaminado á demostrar la conveniencia de fortificar las costas y puertos de Francia.

Añade que la escuadra francesa no sería eficaz en lucha contra la de Inglaterra.

¿No convendría, pregunta el citado periódico, artillar toda la costa y los puertos y arsenales, colocando torpedos?

Conviene, dice por último, construir cruceros de mucho andar con los cuales se podría arruinar al comercio británico persiguiendo á los buques de aquella nación.

Felicitación

Telegrafían de Berlín que las Cámaras alemanas felicitaron, como de costumbre, por la entrada de año al Emperador Guillermo.

Este, que se halla un poco acatarrado, no salió de las habitaciones del palacio de Porthan, donde actualmente se halla.

RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Acciones Banco de Santander... 245-00 Obligaciones del Tesoro, excepción... 100-55 El Adjunto de turno, Valentin F. Cárcaba.

BOLSAS

Table with columns for location (MADRID, PARÍS), date (Día 31, Día 2), and various financial instruments like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

ANUNCIOS

Se venden

Baldosas de mármol artificial, blancas y negras, de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25: tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimento de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander.

Villa de Suances

Traspasada recientemente esta casa y efectuada importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla.

Lealtad, frente al Mercado de Atarazanas.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

COMPANIA DEL FERROCARRIL

DEL

Astillero á Ontaneda

Por acuerdo del Consejo de la Compañía se saca á concurso la construcción de las obras de fábrica y explanación del trozo segundo de dicha línea. Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas, situadas en la calle de Daoiz y Velarde, número 27, entresuelo.

Al mismo tiempo y en igual forma y condiciones se convoca á nuevo concurso para las obras de las secciones 2.ª y 3.ª del trozo primero, por haberse declarado desierto el celebrado el 5 de noviembre del presente año, á causa de no cumplir los requisitos necesarios las proposiciones presentadas.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el 9 del próximo enero.

Santander 20 de diciembre de 1898. — El secretario, Arturo de la Escalera. 8a6

En Calzadas Altas

número 75, se arrienda un horno de pan cocer, con todos sus enseres, y una tienda.

SOLUCIONES

Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

LA CHARADA AROMÁTICA AL COMPRIMIDO SERAPIO AL JEROGLIFICO SIN SOL NI TIENE VIDA EL CAMPO NI ALEGRIA EL CORAZON Han acertado las tres frivolidades: Nadie. Charada y jerooglífico: Teránis de Eduardo; Anchoz; Socorro la costurera; Un fraile franciscano; Trocha Cisneros; Petimetre; El señor Joaquín.

ADVERTENCIA

El jerooglífico era de Dos frailes novicios. La omisión fue involuntaria. ¿Pero y las soluciones?

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 2—12:30 t.

Habla el duque de Almodóvar

El ministro de Estado ha dicho que se considera dimisionario, pero que siempre acatará las órdenes de Sagasta.

Añadió que es prematuro hablar de la reunión de Cortes.

Declaró que España mantiene relaciones cordiales con Inglaterra, y dijo que aunque el país tiene motivos bastantes para estar abatido por las últimas catástrofes, no debemos entregarnos á pesimismo que agravarían nuestros males.

Los silvelistas

Un amigo de Silvela dijo ayer que al renovarse la Junta directiva del Círculo Conservador pronunciará aquí un discurso en el cual declarará que el partido fusionista se halla incapacitado para gobernar y que juzga muy peligrosa la presentación del Gobierno en las Cámaras.

Negocio amoroso

La joven aristocrática de quien se decía que se había fugado del hogar paterno, contrajo matrimonio ayer mañana en la iglesia de la Concepción en el momento en que el sacerdote que celebraba la misa de once daba la bendición á los fieles.

El párroco de la mencionada iglesia dice que el casamiento no es válido, pero el vicario opina lo contrario.

La joven es hija de una marquesa viuda y el galán está empleado en el Tribunal de Cuentas.

Instrucciones

Se ha telegrafiado al general Ríos dándole instrucciones para la repatriación de las tropas del Archipiélago filipino y respecto al material de guerra.

También se le han comunicado instrucciones para lograr la libertad de los prisioneros españoles.

Repatriados

Telegrafían de Matanzas que ha zarpaado de aquel puerto el vapor Stawar, conduciendo al batallón de Cuenca.

Defunción

Ha fallecido repentinamente el señor marqués de Cubas.

Visita

El duque de Veragua visitó hoy á la Reina para darle las gracias por haber sido nombrado para representarla en el acto de recibir los restos de Colón.

Vega de Armijo en Palacio

Se atribuye gran importancia política á una visita que hoy ha hecho á la Reina el marqués de la Vega de Armijo.

Previsiones

Dicen de París que el Petit Parisien

con que mira el perro á su señor. Aquel amor que hacía de ella un juguete ó un bebi, le avergonzaba, y en cuanto á sus padres, la estaban en la nueva sociedad que quería frecuentar; así, pues, en cuanto se casó se apresuró á desembrasarse de ellos alquilándose una casita en Montrouge, lo que evitó las frecuentes visitas de Mr. Chébe y las interminables de su esposa.

Bien hubiera querido Sidonia alejar también á los Delobelle, cuya vecindad le pesaba; pero el Marais era un centro para el antiguo actor, á causa de la proximidad de los teatros del boulevard, y luego deseada, como todos los sedentarios, tenía en mucho el horizonte conocido, las paredes amigas. Sidonia, no pudiendo desembrasarse de ellos, había tomado el partido de no verlos.

En suma, su vida hubiera sido triste y solitaria sin algunas de las acciones que Clara le procuraba.

—¡Todo lo obtendré por ella!—se decía.

Y cuando á la hora de comer le enviaban del piso principal el número de un palco ó una invitación cualquiera, no pensaba más que en obscurer á su rival.

Estas ocasiones eran raras: Clara estaba cada vez más ocupada con su hijo. Sin embargo, cuando el abuelo Gardinós hacía un viaje á París, no dejaba de reunir á las dos familias, porque su jovialidad grosera necesitaba á Sidonia, que no se ruborizaba con sus bromas: iban todos en

tenido un placer en verle dejar la casa por un círculo elegante, una reunión de hombres ricos; pero la idea de que iba á envolverse en el humo de las pipas con los amigos de otros tiempos, Segismundo, Delobelle y su padre... ¡esta idea la humillaba, la hacía desgraciada!

En vista de esto, Risler no fue y le costó no poco; aquella era una costumbre de su país y la cervecería situada en un rincón del antiguo París, donde los carruajes eran raros y muchos los olores de drogas y productos farmacéuticos de los despachos de farmacia que había próximos, daban á la calle de Bior del un vago parecido con algunas calles de Baleville y de Zurich; además la cervecería estaba á cargo de un suizo, frecuentada por gente de aquel país, y cuando se abría la puerta, á través de las pipas y al eco de los acentos roncós del Norte, veíase una inmensa sala baja con jamonas colgadas en las columnas, toneles de cerveza bien alineados, y en el mostrador grandes saladeros de patatas y canastillas de praehetells saliendo del horno y rociadas con sal blanca sobre su corteza dorada.

Durante veinte años Risler había tenido allí su mesa y su pipa, una pipa larga, colgada y marcada con su nombre, y á su mesa iban á sentarse algunos compatriotas que escuchaban y admiraban sin comprenderlas las interminables discusiones de Chébe y Delobelle.

Cuando Risler dejó de frecuentar aque-

—Demasiadas alhajas, hija mía... y después, con los vestidos altos no se ponen flores en los cabellos.

Sidonia se sonrojaba, daba gracias á su amiga, pero en su corazón apuntaba un resentimiento más contra ella.

Entimido de Clara la habían acogido fríamente; el barrio de San Germain tiene sus pretensiones; pero quién se figura que el Marais no tiene las suyas? Todas aquellas mujeres de industriales ó hijas de comerciantes ricos, sabían la historia de la pequeña Chébe, y aun la hubieran adivinado sólo con verla.

Sidonia se cargaba en vano de adornos y se esforzaba en parecer amable; su misma exagerada elegancia, sus amabilidades humillantes á veces, descubrían su modesto origen.

Sentíase examinada, criticada, y en la conversación ocupaba siempre un lugar muy secundario: las personas de que hablaban, las fiestas que describían, todo la era desconocido. Clara quería ponerla al corriente de alguna cosa, pero aun así Sidonia era rechazada por todas las demás, unas porque en realidad la encontraban demasiado agraciada, otras porque no la perdonaban su repentina elevación.

Sidonia las confundía á todas en estas solas palabras: «Las amigas de Clara, esto es, las enemigas mías.»

Los dos asociados ignoraban lo que pasaba entre sus mujeres.

Risler mayor, absorto en su descubri-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, semestre, año), ANUNCIOS (1.ª plana, 2.ª plana), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (1.ª plana, 2.ª plana), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Administración, Estación).

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración á las 12'30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Para Marrón, á las 2'45 tarde. Para Solares, á las 8'40 y 12'30 mañana, y 3 y 6'25 tarde.

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoctas para Santoña y Laredo.

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Urteaga, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.

Salidas de Campogiro.—A las 6'30, 8'5, 9'40 y 11'35 de la mañana, y 2'25, 3'15, 4'50, 5'45, 6'30 y 7'10 de la tarde.

Preparados oficinales

Farmacia de M. Díez Solórzano

Jarabe de abeto... Jarabe de poligala... Licor de breva con miel, frasco 1 y 1/2 pesetas.

INSTANTANEA PARA LOS CABELLOS Y LA BARBA!!!

TINTURA DE CAVOUR

Es la tintura que disimula mejor la edad de aquellos que se tienen para figurar en salones, teatros y reuniones de confianza.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—FRASCO DOS PESETAS.—DEPÓSITO: Pasaje Madoz, 6.—BARCELONA

PILDORAS de JARABE de BLANCARD. Con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

ACRIDIDAD DE LA SANGRE. ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR. CÉLÈBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL. EL MISMO AL YODURO DE POTASIO.

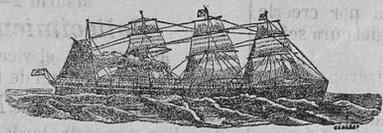
IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semenales, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos.

Compañía del Ferrocarril de San Julián de Musques á Castro-Urdiales y Traslaviña.

Se desean colocar 44.000 duros de menores, con hipoteca ó buenas garantías. Para informarse, Cuesta del Hospital, número 10, principal, Amalia Fontecha.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Tournier.

LA TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Verificado en el día de hoy, con asistencia del notario don Dario Bugallal y Araujo, el sorteo anunciado en la Gaceta del día 16 del corriente, para la amortización de 60 de las 2.000 Obligaciones de 500 pesetas que constituyen la 1.ª serie, emitida con 1.ª hipoteca de las líneas de esta Compañía, han sido extraídas las siguientes bolas, que corresponden á igual número de títulos que quedan amortizados:

Elixir Anís Ruiz Zorrilla ÚNICO OXIGENADO. La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. DOMEQO Y C.ª Lámón, 7.—Santander

Pectoral Medrano. Cura la tos y catarros. Todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco, 6 reales en todas las farmacias. Depósito: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbajal, 4, 1.ª derecha.—Santander. Combinaciones ventajosas.—Pídasen tarifa

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

miento famoso de estampación, permanencia á veces trabajando hasta hora muy avanzada de la noche; Fromont joven pasaba los días fuera de la casa, almorzaba en el club, no estaba nunca en la fábrica y tenía sus buenas razones para esto.

tras que Risler mayor, tan humilde, tan insignificante, estaba en armonía al lado de Clara, que con sus vestidos oscuros parecía una mujer honrada, de incógnito en el baile de la Opera.

esos días á comer á casa de Felipe, su restaurant favorito, y luego los conducía á un palco de la Opera Cómica ó del Palais Royal. En el palco se reía con estrépito, hablaba familiarmente con las acomodadoras, pedía á veces banquetas para los pies, y á la salida quería alcanzar los abrigos antes que todo el mundo, como si fuese él el único rico que había en la sala.

teniendo algo de su candor infantil en el fondo de sus ojos serios. Sidonia también salía mucho, y á veces por la noche el carruaje de Jorge al entrar en el portal, hacía apartar vivamente á un lado á Mad. Risler, que volvía de paseo magníficamente ataviada. El boulevard, los paseos, las tiendas, la obligaban á salir constantemente. Cambiaban en estos encuentros un frío saludo Jorge y ella, y el primero corría á su casa como á un refugio y disimulaba bajo un diluvio de caricias á la niña, la turbación que le dominaba.

Sidonia, en cambio, parecía no acordarse de nada y sentir sólo el desprecio por aquella naturaleza apática y cobarde. En su salón encarnado, entre las dos ventanas, su marido había hecho colocar un piano, porque después de muchas vacilaciones habíase decidido á aprender canto, diciéndose que ya era un poco tarde para aprender el piano: dos veces por semana, Mad. Dobron, una linda rubia, sentimental, iba á darle lección de doce á una. Y cuando callaba el ruido de la fábrica; aquel, s... a... a... aquel, o... c... c... prelongados y cien veces repelidos, daba á la fábrica el aspecto de una pensión.